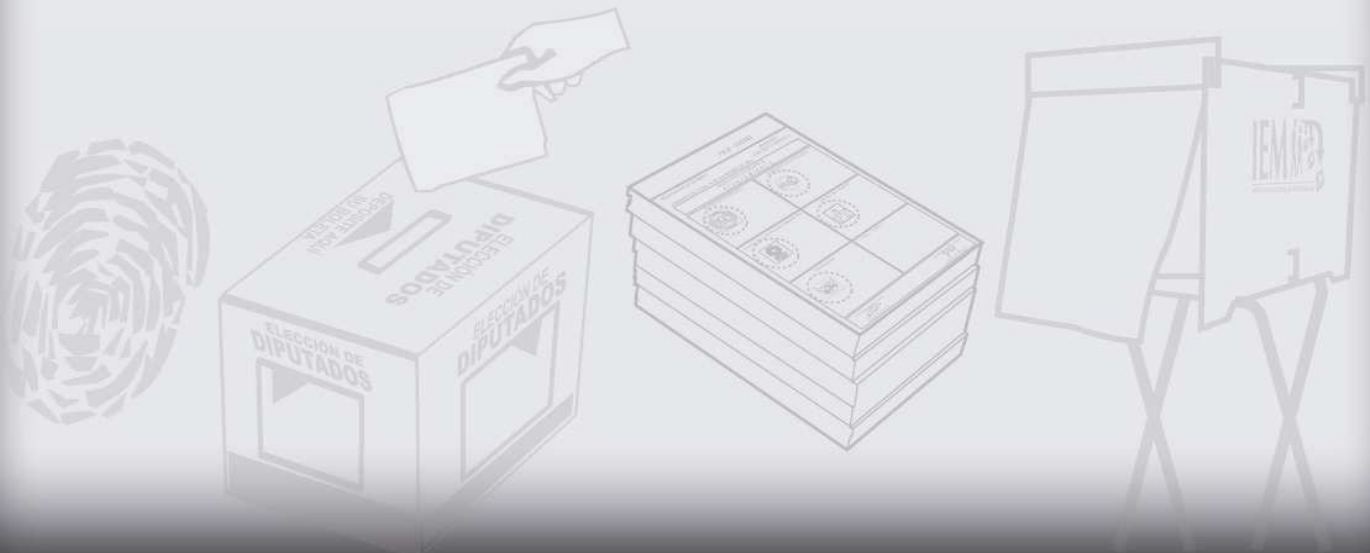


Órgano: Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Informe de actividades

Fecha: Marzo de 2008





**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Morelia, Michoacán a 26 de marzo de 2008.

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA.
P R E S E N T E S.**

Me permito informar a esta Honorable Comisión sobre las actividades que del día 16 de febrero a la fecha, se han llevado a cabo por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y se estructuran de la siguiente manera:

I. Seguimiento al Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008.

II. Seguimiento a la elaboración de la memoria y estadística institucional del proceso electoral 2007.

III. Actividades Específicas.

Habiéndose realizado a la fecha las siguientes actividades:

I. Seguimiento al Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008.

a) Materiales de apoyo a la capacitación electoral para la Segunda Etapa de capacitación.

Se revisaron y elaboraron los materiales para apoyar las distintas acciones de capacitación, que servirán como herramientas principalmente a los capacitadores, los ciudadanos designados funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, para lograr con mayor facilidad la transmisión y la comprensión de las distintas tareas a realizar. Estos materiales son los siguientes:

Nombre	Dirigido a	Unidades	Periodo de distribución
Guía del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla.	Ciudadanos Insaculados y candidatos a funcionarios de MDC.	500	Del 4 de abril al 3 de mayo de 2008.



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

El Cuadernillo de Ejercicio para el Llenado de Actas.	Ciudadanos Insaculados y candidatos a funcionarios de MDC.	500
Guía rápida de la Jornada Electoral.	Funcionarios de MDC.	500

b) Capacitación al órgano desconcentrado.

Como fue establecido en el Programa de Capacitación para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro 2008, el 22 de marzo de este año, se llevó a cabo la **Segunda Reunión de Capacitación para consejeros y funcionarios del Comité Electoral Municipal de Yurécuaro**, de las cuatro que se tienen contempladas, en la cual participaron los Consejeros electorales Lic. Ma. de Lourdes Becerra Perez y Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos, y por parte de la Junta Estatal Ejecutiva la Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta; el Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario; la Lic. Ana María Vargas Vélez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el C. José Ignacio Celorio Otero, Vocal de Administración y Prerrogativas; y el Lic. José Antonio Rodríguez Corona, Vocal de Organización Electoral; lo cual tuvo como propósito dar seguimiento y evaluar las distintas actividades del proceso electoral; resolver dudas y propiciar un intercambio de experiencias.

Específicamente por lo que se refiere a la capacitación electoral se trataron los siguientes temas:

- Integración de las Mesas Directivas de Casilla.
- Objeciones a la primera publicación.
- Sustitución de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.
- Validación de los datos de los ciudadanos capacitados.
- Sistema de Información General de la Capacitación Electoral SIGCE.
- Registro de representantes de partidos políticos ante Mesas Directivas de Casilla y representantes generales.

c) Capacitación a los capacitadores y supervisor

El pasado 15 de marzo de 2008, se realizó en las oficinas del Comité electoral municipal de Yurécuaro la **“PRIMERA REUNIÓN CON CAPACITADORES Y SUPERVISOR ELECTORALES”**, tal como se encuentra previsto en el Programa de Capacitación.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

El curso estuvo a cargo de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica estatal, misma que tuvo como objetivos:

- Reafirmar los conocimientos referentes a aspectos didácticos, legales, de tiempos y procedimientos de capacitación.
- Confirmar metas y compromisos.
- Resolver dudas referentes al proceso electoral y a la capacitación.
- Propiciar un intercambio de experiencias

Particularmente, se trataron los siguientes temas:

- El desarrollo del proceso electoral extraordinario del ayuntamiento de Yurécuaro;
- Las Mesas Directivas de Casilla y criterios para su integración;
- Promoción de la participación ciudadana; y
- Póliza de accidentes personales.

d) Integración de Mesas Directivas de Casilla

Actualmente se continúa desarrollando la primera etapa de capacitación, que dio inicio el 6 de febrero y concluirá el 2 de abril de 2008.

Los resultados del avance de la primera etapa de capacitación que comprenden del 6 al 25 de febrero de 2007, se incluyen en dos tablas anexas a la presente. El **Anexo 1**, muestra el avance general por cada una de las secciones, con el desglose correspondiente a número de casillas por sección, ciudadanos insaculados, visitas, notificados y no notificados, capacitados, escolaridad y no capacitados. El **Anexo 2**, detalla el avance para alcanzar las metas de vistas, notificación y capacitación, por cada una de las secciones, relacionadas con las áreas de responsabilidad de cada uno de los capacitadores electorales.

Por otra parte, el día de ayer 25 de marzo, el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Comité electoral de Yurécuaro, ha informado a esta Vocalía, que en la sección 2382, se realizaron las 50 visitas a los 50 ciudadanos insaculados, sin haberse logrado la meta de capacitación, en virtud que se requieren 12 ciudadanos, habiéndose logrado la capacitación de 11; por lo que pide la autorización para continuar con el procedimiento establecido al respecto en el Programa de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán.



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN**
**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

e) Actividades de difusión

Se diseñaron y elaboraron los siguientes artículos promocionales y de difusión:

Nombre	Dirigido a	Unidades
Cartel para la difusión de la cultura democrática y promoción del voto.	A la ciudadanía en general.	100
Lonas y pendones promocionales de la participación ciudadana y el voto libre y secreto.	A la ciudadanía en general.	12
Pulseras promocionales "Recuerda, el 4 de mayo hay que votar".	A la ciudadanía en general.	7,000
Playeras para promoción.	A la ciudadanía en general.	100
Camisetas para los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla (presidente, secretario y escrutador).	Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.	130
Cilindros promocionales.	A la ciudadanía en general.	100
Playeras manga corta, tipo polo, con identificación del Instituto Electoral de Michoacán.	Para capacitadores/asistentes.	12

En coordinación con los funcionarios y consejeros del Comité electoral municipal de Yurécuaro, se ha previsto un Calendario de actividades de promoción de la participación ciudadana (**Anexo 3**), las cuales comprende la colocación de carteles, perifoneo, reparto de pulseras, folletos, playeras, cilindros, dípticos y trípticos, en puntos específicos y eventos recreativos, deportivos y culturales, del 22 de marzo al 3 de mayo de 2008.

El pasado 22 de marzo, con motivo de la inauguración del festival de danza "PAZKUTZI" y la presentación del Ballet Folklórico de Yurécuaro "KUTZI", dirigido por Arturo Hinojosa Quezada, en la plaza principal de Yurécuaro, a partir de las 18:00 horas, se dio inicio a la promoción de la participación ciudadana, con actividades de perifoneo, reparto de pulseras, folletos y dípticos, en las que participaron tanto funcionarios y empleados de órgano central como funcionarios consejeros y capacitadores de Comité electoral municipal de Yurécuaro.

De igual de manera, de forma coordinada, se tiene previsto la aplicación del programa de elecciones escolares con urnas electrónicas del 14 de abril al 4 de mayo, (**Anexo 4**), adaptado a las necesidades y objetivo que se persigue, para



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

lo cual se tiene contemplada de manera inicial la participación de las siguientes instituciones de educación básica.

Escuela	Director
CONSTITUCION DE 1917	ALEJANDRO MARTINEZ VARGAS
JOSE Ma. MORELOS	JAVIER HERNANDEZ REYNOSA
FRANCISCO I. MADERO	GERARDO CAMARENA
BENITO JUAREZ	RAFAEL BLANCAS RAMIREZ
EMILIANO ZAPATA	J. GUADALUPE NAVARRO TAMAYO
MELCHOR OCAMPO	ARTURO SUAREZ GARCIA

f) Seguimiento y evaluación del programa

A la fecha, se han recibido en el Sistema de Información General de la Capacitación Electoral (SIGCE), 6 informes semanales, rendidos por el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Comité electoral de Yurécuaro, Michoacán, respecto al avance de la primera etapa de capacitación, que consiste en un método con apoyo informático que permite dar seguimiento al conjunto de operaciones que en forma ordenada, secuencial y detallada se llevan a cabo durante el proceso de Integración de las Mesas Directivas Casilla.

Como mecanismo de evaluación, el pasado 28 de febrero, se llevó a cabo un muestreo de la capacitación electoral, por parte de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica estatal, con el objetivo de evaluar tanto el cumplimiento como la veracidad de las actividades de capacitación encomendadas al Comité electoral municipal.

Para lo cual se establecieron las siguientes rutas:

- ✓ Yurécuaro norte: secciones 2370, 2371, 2373 y 2374. (Bajo la supervisión del licenciado Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar, Jefe del Departamento de Educación Cívica)
- ✓ Yurécuaro sur: secciones 2378, 2379, 2380 y 2385. (Bajo la supervisión de la suscrita)
- ✓ Yurécuaro centro: secciones 2376, 2377 y 2381. (Bajo la supervisión del licenciado José Garibay Mares Espinoza, Jefe del Departamento de Capacitación)



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Obteniéndose un total de 21 encuestas aleatorias, realizadas de forma directa a los ciudadanos visitados y capacitados para revisar tanto la veracidad de la visita, como de los datos asentados en las hojas de datos y valorar la calidad de la capacitación impartida en la primera etapa. Como resultado de lo anterior se logró de manera inmediata detectar rezagos, corregir deficiencias y perfeccionar los procedimientos operativos y logísticos.

Asimismo el pasado 7 de marzo, por conducto del licenciado Josef Garibay Mares Espinoza, Jefe del Departamento de Capacitación, se realizó una revisión de las hojas de datos levantadas por los capacitadores electorales como consecuencia de las visitas realizadas a los ciudadanos insaculados, para valorar su adecuado manejo y la veracidad de los informes recibidos en el Sistema de Información General de la Capacitación Electoral (SIGCE).

Cabe mencionar que semanalmente se está realizando una visita al Comité electoral, con la finalidad de dar seguimiento y evaluación a la primera etapa de capacitación.

II. Seguimiento a la elaboración de la memoria y estadística institucional del proceso electoral 2007.

Actualmente se estructura la información referente a los procedimientos ejecutados durante el proceso electoral ordinario 2007. Particularmente se atiende los apartados referentes a la capacitación electoral y educación cívica que forman parte de la edición de la *Memoria del Proceso Electoral 2007*, en función de la siguiente estructura temática:

1. Programa de Capacitación Proceso Electoral Ordinario 2007
 - 1.1. Antecedentes
 - 1.2. Fundamento Legal
 - 1.3. Objetivos, Políticas, Líneas de Acción y Metas
 - 1.4. Objetivos Generales
 - 1.5. Objetivos Específicos
 - 1.6. Políticas
 - 1.7. Líneas de acción
 - 1.8. Metas del Programa
 - 1.9. Estrategias
2. Comités Electorales Distritales y Municipales
 - 2.1. Reuniones de Preparación, Seguimiento, Coordinación y Evaluación



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

3. Capacitadores y Supervisores
 - 3.1. Convocatoria y reclutamiento
 - 3.1.1. Selección
 - 3.1.1.1. Entrega y recepción de solicitudes y documentos (primera fase)
 - 3.1.1.2. Evaluación curricular (segunda fase)
 - 3.1.1.3. Entrevista (tercera fase)
 - 3.1.1.4. Examen general (cuarta fase)
 - 3.1.1.5. Emisión de resultados (quinta fase)
 - 3.1.1.6. Lista de reserva
 - 3.1.2. Contratación
 - 3.1.2.1. Salarios otorgados, gastos de campo y otras prestaciones
 - 3.1.2.2. Causas de rescisión del contrato y procedimiento de altas y bajas y sustitución
 - 3.1.3. Asignación de áreas de responsabilidad
 - 3.1.4. Nuevas convocatorias
 - 3.1.5. Capacitación
 - 3.1.5.1. Programa del curso
 - 3.2. Reuniones de Preparación, Seguimiento y Evaluación con Capacitadores y Supervisores Electorales
 - 3.3. Evaluación del Desempeño
4. Integración de Mesas Directivas de Casilla y Mesas de Escrutinio y Cómputo
 - 4.1. Sorteo del mes del calendario y letra del alfabeto e insaculación
 - 4.1.1. Cartas-Notificación
 - 4.2. Primera Etapa de capacitación
 - 4.3. Segunda Etapa de Capacitación
 - 4.3.1. Entrega de Nombramientos y Simulacros
 - 4.3.2. Sustitución de Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla
5. Jornada electoral
6. Instalación e integración de mesas directivas de casillas el día de la jornada electoral
 - 6.1. Listado de funcionarios aprobados
 - 6.2. Total de funcionarios de mesas directivas de casilla designados y ciudadanos tomados de la fila
7. Observadores Electorales
 - 7.1. Curso de capacitación para observadores electorales
8. Materiales de Capacitación



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

- 8.1. Para Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales y municipales
 - 8.2. Para capacitadores y supervisores electorales
 - 8.3. Primera etapa de capacitación
 - 8.4. Segunda etapa de capacitación
 - 8.5. Para los observadores electorales
 - 8.6. Marco normativo
 - 8.7. Para la difusión de la cultura democrática y promoción del voto
9. Difusión
- 9.1. En coadyuvancia con el Instituto Federal Electoral
 - 9.2. Conoce el Instituto Electoral de Michoacán.
 - 9.3. Invitación a la participación ciudadana, orientada a los ciudadanos que integran las Mesas Directivas de Casilla
 - 9.4. Información para el ciudadano
 - 9.5. El Instituto Electoral de Michoacán, agradece tu participación.
10. Participación Ciudadana
- 10.1. Programa para que los chavos participen y voten bIEM
 - 10.2. Convenios
11. Seguimiento y evaluación del programa
12. Sistema General de Información de la Capacitación Electoral
- 12.1. Los motivos de las notificaciones no entregadas
 - 12.2. Ciudadanos capacitados
 - 12.3. Ciudadanos insaculados que fueron notificados pero no capacitados indicando causas
 - 12.4. Lista de ciudadanos insaculados que cuentan con los requisitos legales y disposición para ser funcionario de Mesas Directivas de Casilla o Mesas de Escrutinio y Cómputo,
 - 12.5. Ciudadano que aceptaron el nombramiento como funcionario de Mesas Directivas de Casilla o Mesas de Escrutinio y Cómputo
 - 12.6. Capacitación a funcionario de Mesas Directivas de Casilla o Mesas de Escrutinio y Cómputo, y su participación en los simulacros
 - 12.7. Ciudadano que no aceptaron el nombramiento como funcionarios de mesa directiva de casilla y sus causas
 - 12.8. Niveles de participación ciudadana en mesa directiva de casilla
13. Evaluaciones de los funcionarios de los órganos desconcentrados (encuestas)



**INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

III. Actividades Específicas

El 15 de febrero de 2008, como lo dispone el Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés público, se aprobaron en lo general los respectivos programas de actividades específicas para el año 2008, presentados por:

- Partido Acción Nacional
- Partido Revolucionario Institucional
- Partido de la Revolución Democrática
- Partido Verde Ecologista de México
- Partido del Trabajo
- Partido Convergencia
- Partido Nueva Alianza.

A T E N T A M E N T E

**LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
del Instituto Electoral de Michoacán.**